Señor:

Jeferson Manolo Ortega Arteaga

Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de TRANSPORTE DE CARGA PESADA "ACETRANX" S.A, reunida el 4 de Julio del 2018, resolvió elegirle a usted como PRESIDENTE, de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de constitución de la Compañía, siendo sus funciones las contenidas en el Art. 39 del Estatuto.

Su periodo de funciones es de UN año.

Al comunicarle este particular, le auguro éxito en sus funciones:

En caso de falta o impedimento del Gerente, usted le subrogara a diche funcionario.

Muy atentamente,

Sr. Ángel Froilán Aguinsaca Caraguay **GERENTE**

Acepto el cargo – Santo Domingo de las Tsáchilas, 9 de Julio del 2018.

Sr. Jeferson Manolo Ortega Arteaga

C.C. 170620786-5

La Compañía se constituyó en la Notaria Vigésima Cuarta, del cantón Quito, ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el 28 de Julio del 2006.

Se inscribió en el Registro Mercantil de Santo Domingo de los Colorados, el 25 de Agosto del 2006. Con el número 125, Repertorio 1246, Tomo 40 del Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles.







REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2910
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	465
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ACETRANX
	S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTEGA ARTEAGA JEFERSON MANOLO
IDENTIFICACIÓN	1706207865
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	UN AÑO

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE**LEMISIÓN**; SANTO DOMINGO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, por de Magistro de Ogo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA